Versión: 1.0	Ceva Freight Management de Colombia S.A.S		Código documento			
Fecha: 14/07/2021	FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA		FRM-TRA-03 V1			
Motivo Apertura Hoja de Vida:	Fidelizar:	Despacho:	Referido por:			
Si es para despacho diligenciar los siguientes campos:						
Cliente a cargar		Ruta				
Valor despacho		Tipo de mercancia				
INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO						

Si es para despacho diligenciar los siguientes campos:						
Cliente a cargar		Ruta				
Valor despacho		Tipo de mercancia				
INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO						
Placa	TTU297	R	R75459			
Vehículo Tipo	2 Ejes	Carrocería Tipo	ESTACAS			
Modelo (año) repotenciado	2015	Color	3RAUM DE TANA			
Usuario de GPS	TTU-297	Contraseña de GPS	297-TTU			
Plataforma GPS (URL)						
OBSERVACION GPS	SATRACK					
INFORMACIÓN DEL POSEEDOR TENEDOR						
APELLIDOS	Escobar Posada	NOMBRES	Edinson Alberto			
CÉDULA	98629604	DE	MEDELLIN			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	CRA 63A # 77 - 40 BELLO	CIUDAD DE RESIDENCIA	LA CEJA			
TELÉFONO DE RESIDENCIA	3206793658	CIUDAD	LA CEJA			
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO						
APELLIDOS	Botero Castañeda	NOMBRES	Alfredo De Jesus			
CÉDULA	15383391	DE	LA CEJA			
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	PARCELACION 10.1 EMNSUENO LA CEJA	CIUDAD DE RESIDENCIA	LA CEJA			
TELÉFONO DE RESIDENCIA	3137372604	CIUDAD	5376000			
NOTA, DADA EL ESTUDIO DEL MINIAD AD HINTAD LOS SIGNIFIATES DOCUMENTOS, CÉDIU AS DE CHUDADANÍA. LICENCIA CONDUCCIÓN						

NOTA: PARA EL ESTUDIO PRELIMINAR ADJUNTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: CÉDULAS DE CIUDADANÍA - LICENCIA CONDUCCIÓN - LICENCIA DE TRÁNSITO - FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA. LOS ANTERIORES DOCUMENTOS DEBEN SER ESCANEADOS EN ALTA RESOLUCION Y A COLOR.

DECLARACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS: De acuerdo con la ley 1581 de 2012, el Decreto reglamentario 1377 de 2015 y las demás normas que lo modifiquen o adicionen, autorizo para que se le dé tratamiento respectivo a mis datos personales y demás información solicitada, en el proceso de registro de asociado de negocio, operación o cualquier información adicional a la que se pueda llegar a tener acceso como consecuencia de la relación comercial. Confirmo y acepto por medio de este documento que he leído y comprendido la política para el manejo de datos personales de la organización.

AUTORIZACION: Yo,, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número, de, en calidad de propietario del vehículo de placas XXX-000, AUTORIZO al conductor ya identificado,, para que CEVA FREIGH MANANGMENT SAS, entregue o consigne las sumas correspondientes a saldos y/o pagos de los servicios por concepto de prestación de servicios de transporte terrestre por carretera a esta sociedad.

Autoriza, Acepta,

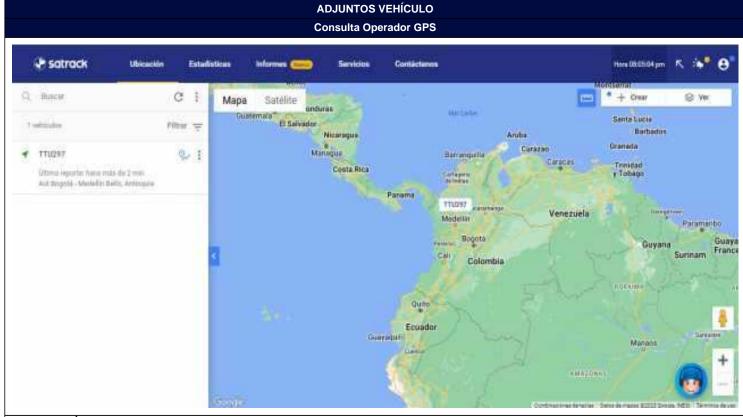
Versión: 1.0 Ceva Freight Management de Colombia S.A.S

Código documento

FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA

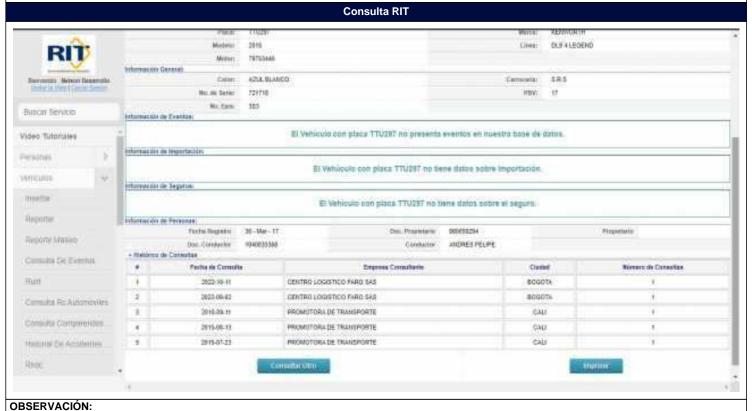
FRM-TRA-03 V1





OBSERVACIÓN:

Fecha: 14/07/2021



Ceva Freight Management de Colombia S.A.S

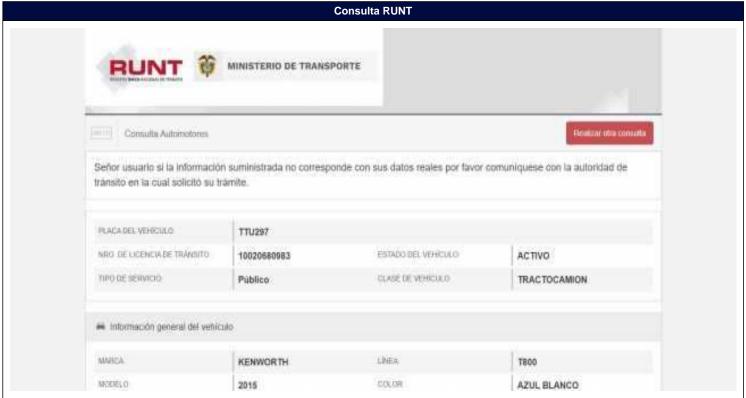
Código documento

Fecha: 14/07/2021

FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA

FRM-TRA-03 V1







Ceva Freight Management de Colombia S.A.S

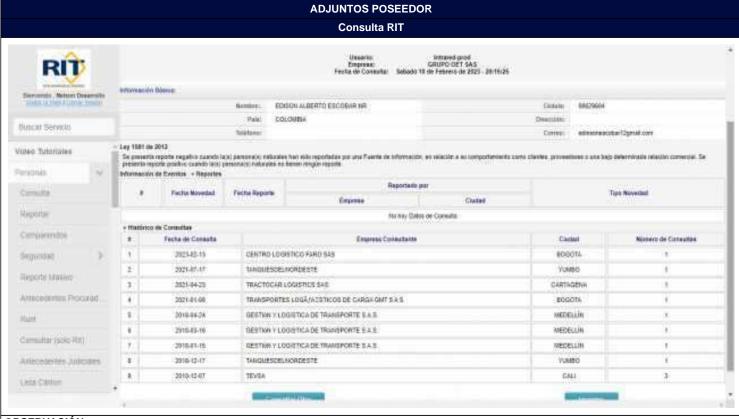
Código documento

Fecha: 14/07/2021

FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA

FRM-TRA-03 V1







Ceva Freight Management de Colombia S.A.S

Código documento

Fecha: 14/07/2021

FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA

FRM-TRA-03 V1



Consulta Procuraduria



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 216877798



Bogotá DC, 18 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) EDINSON ALBERTO ESCOBAR POSADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98629804:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y parficulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o lamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html



CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

OBSERVACIÓN:

Consulta RUNT



Versión: 1.0 Ceva Freight Management de Colombia S.A.S Código documento

Fecha: 14/07/2021 FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA FRM-TRA-03 V1



Consulta Antecedentes Judiciales POLICIA NACIONAL INICIO CONTACTENOS PREGUNTAS FRECUENTES DE COLOMBIA Consulta en linea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales La Policia Nacional de Colombia informa: Que siendo las 08:19/36 PM horas del 18/02/2023, el ciudadeno identificado con: Cédula de Ciudadarva Nº 98629604 Apelidos y Nombres: ESCOBAR POSADA EDINSON ALBERTO NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES de conformidad con la establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia. En camplimento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para tiidas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena. Esta consulta es válida simpre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo e lo establecido en el ordenamiento

Si biene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las installaciones de la Policia

OBSERVACIÓN:

Nacional mis cercenas.

Ceva Freight Management de Colombia S.A.S

Código documento

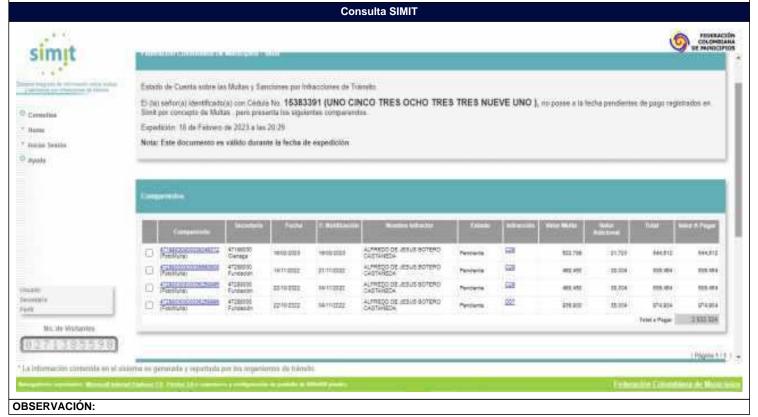
Fecha: 14/07/2021

FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA

FRM-TRA-03 V1







Ceva Freight Management de Colombia S.A.S

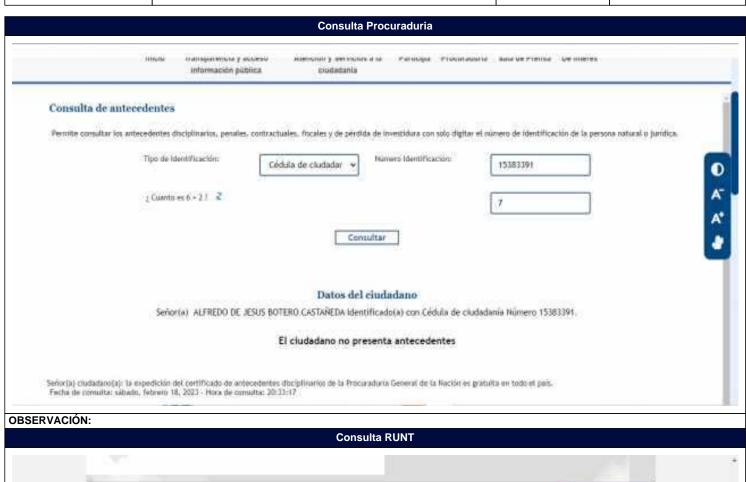
Código documento

Fecha: 14/07/2021

FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA

FRM-TRA-03 V1





CONTRACTOR CONTRACTOR Consulta Personas Señor usuarlo si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuniquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite. NONBRE COMPLETO ALFREDO DE JESUS BOTERO CASTANEDA DOCUMENTO C.C. 15383391 ESTADO DE LA PERSONA. **ACTIVA** ESTADO DEL CONDUCTOR: ACTIVO: Número de inscripción: 698886 FECHADE INSCRIPCION. 04/11/2009 El Licencia(s) de conducción

Fecha espedición

04/01/2018

11/12/2014

Histrictions

Estado

ACTIVA

INACTIVA

Detailes

Ver Detalle

Not Decision

OBSERVACIÓN:

Nm. licancia

15383394

15383391

OT Expire Lie.

SUT SUBSECRETARIA DE MOVILIDAD RIONEGRO.

STRIA TTEYTTO MCPAL SANTA FE ANTIQUIA

Versión: 1.0 Ceva Freight Management de Colombia S.A.S Código documento

Fecha: 14/07/2021 FORMATO APERTURA HOJA DE VIDA FRM-TRA-03 V1



Consulta Antecedentes Judiciales



INCIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en linea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policia Nacional de Colombia informa:

Que sendo las 08.30.11 PM horas del 18/02/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadania № 15383391 Apelidos y Nombres: BOTERO CASTAÑEDA ALFREDO DE JESUS

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Serriencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competentia haya decestado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es whita siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policia. Nacional nyés carcanas